

Guayaquil, Febrero 18 del 2001

Señora
ROXANA MAQUILON CHANG
GERENTE GENERAL
DICASPU S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario Principal de la firma DICASPU S. A., presento a vuestra consideración el informe anual de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 1999, en los términos siguientes:

- 1- Es el primer año de actividad empresarial de la compañía
- 2- Su movimiento lo ha realizado en base al entorno para la cual fué constituido.
- 3- No mantiene valores en custodia.
- 4- Los estados financieros están acordes con los principios contables ecuatorianos.
- 5- La posición financiera de los estados financieros si reflejan su posición normal.
- 6- No se pueden hacer comparativos con otros años, por ser su primer año de actividad empresarial.
- 7- Necesita incrementar su capital social, efectuar la conversión a dólares de los Estados Unidos de América, y reformar los estatutos sociales de la misma.

Atentamente,


Guillermo A. Návarez S.

C.P.A. 2660